

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13091** *QUALITAS VENTURE CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, UNIPERSONAL*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, el accionista único de la compañía, en Junta general, ha acordado el día 22 de diciembre de 2014, la reducción del capital social, por importe de 10.986.250 euros, dejándolo en la cifra de 32.966.760 euros, mediante la amortización de 1.098.625 acciones nominativas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

Madrid, 22 de diciembre de 2014.- El Secretario no Consejero.

ID: A140064455-1